

DESIGUALDAD DE GÉNERO Y VIOLENCIA EN CONTEXTO DEL COVID-19

**publicado en la Plataforma Istmo el 3 de julio de 2020.*

*Tamara Martínez Paredes.
Licda. en Sociología*

La desigualdad es una categoría que utilizamos para hacer referencia a muchos aspectos de la realidad social y de la vida cotidiana. Según Berger y Luckman (2001), “la vida cotidiana se presenta por una realidad interpretada adquiriendo significado subjetivo”. Ante esto podríamos afirmar que la construcción social que surge por la pandemia visibiliza las peores inequidades que se experimentan de manera individual y colectiva por los seres humanos en todo el mundo.

Y es que la desigualdad es parte de esa realidad, que en lo social y lo cultural, supone las diferencias que surgen ante la preeminencia de un grupo o género sobre otro. En el campo económico, se manifiesta con la falta de equidad en la distribución de recursos para la generación de productos, ingresos y oportunidades de empleo.

En las actuales condiciones, la vida social se ha visto reducida a nuestras casas, desde donde, sobre todo, las mujeres, deben organizar una serie de tareas, para tratar de normalizar al menos dentro de sus hogares, la vida de cada uno de sus miembros.

Para mitigar los efectos de la pandemia generada por el Covid-19, en Panamá, se

han adoptado medidas de aislamiento, para evitar la propagación del virus, lo que ha significado para muchas mujeres profesionales, asalariadas, técnicas u obreras, combinar en un mismo espacio, horas de trabajo productivo, con la atención de tareas domésticas, de enseñanza y cuidado de los hijos e hijas, adultos mayores y personas con discapacidad.

De tal forma, la pandemia como otras problemáticas de todo orden, encuentra disponible en el género femenino, la respuesta perfecta ante la crisis.

Y es que sin distinción de género, las mujeres no solo en Panamá, sino a nivel mundial, se encuentran en la primera línea de defensa contra la enfermedad: enfermeras, médicas, auxiliares, y personal de seguridad pública. Otras atrincheradas en sus casas, sostienen la batalla para mantener a sus familias y gran parte de la población, cumpliendo las medidas sanitarias, muchas de ellas en condiciones difíciles, donde conviven con la violencia, la pobreza y la falta de oportunidades. También se suma ese grupo importante de estudiantes universitarias que reciben clases virtuales, sin contar con todas las herramientas tecnológicas para esto.

En ese escenario aparecen los femicidios.

Según cifras del Ministerio Público, al 31 de mayo de 2020, se registran 16 femicidios: 3 en grado de tentativa y 9 por muerte violenta. Se sostiene la violencia contra la mujer en el ámbito de la política, al igual que se afirman las reclamaciones de sectores vulnerables de mujeres, especialmente las que se encuentran en privación de libertad. Manifestaciones precisas que muestran cómo las mujeres siguen siendo víctimas aún en el contexto de la enfermedad del Covid-19, de la violencia en varias de sus formas.

Ante el panorama que se presenta y que requiere acciones urgentes: ¿Cuáles son las alternativas y dónde aparecen las mujeres en los planes de reactivación o retorno a la nueva realidad?

Recientemente la Comisión Interamericana de la Mujer de la Organización de Estados Americanos-CIM/OEA (2020), realiza un foro virtual con las altas directivas de esta, denominado: “Covid-19 en clave feminista-conversación de alto nivel sobre los impactos diferenciados en las mujeres”, donde los principales temas que se expusieron sobre el tapete para la discusión por parte de los diferentes gobiernos fueron los siguientes:

- La violencia que sufren las mujeres y los programas que se requieren para dar protección efectiva, con terapias psicológicas para atender las secuelas.
- Recuperación económica de las mujeres luego de la pandemia,

mediante políticas públicas para el apoyo al emprendimiento con sostenibilidad y calidad de este.

- Dar importancia a la participación de las mujeres en los espacios económicos alternativos, donde sean transversalizadas las demandas de las mujeres, con alianzas nacionales e internacionales, pactos fiscales y distribución de presupuestos nacionales.
- La educación en igualdad, para cambiar la cultura, educar a los niños y niñas en la nueva masculinidad y feminidad.
- La importancia de la participación de la mujer en la política, donde los partidos políticos asuman la agenda de las mujeres, fomentando un cambio en la cultura en torno al poder, dejando a las mujeres tener un rol más activo y asimismo la atención a la violencia política.

Esta agenda de puntos específicos, tratados en contexto de la pandemia por el coronavirus, queda para la reflexión. Porque antes como ahora es urgente poner atención en las necesidades diferenciadas que construyen la realidad social de las mujeres, en América Latina y Panamá. Todo con tal de reducir las desigualdades y trabajar en alternativas que beneficien a las mujeres y permitan el avance de la sociedad.

Bibliografía

Luckman, T. Berger, P. (2001). *La construcción social de la realidad*. Buenos Aires: Amorrortu.

Nación, P.G. (2020). *Número de víctimas de femicidio, tentativas y muertes violentas, del 1 de enero al 31 de mayo de 2020*. Panamá: Ministerio Público.

OEA/CIM. (13 de mayo de 2020). *Organización de Estados Americanos*. Obtenido de <https://www.oas.org/ext/es/principal/covid-19/Foros-Virtuales/PgrID/3478/PageID/3/PID/3425/mcat/3470/acat/1/TagID/2294/TagName/Investment-arbitration>

Tamara Martínez Paredes es Socióloga, Maestranda en Ciencias Sociales con Especialización en Teoría y Métodos de Investigación, Postgrado en Docencia Superior, Investigadora Académica del Tribunal Electoral, docente del Departamento de Sociología de la Universidad de Panamá, integrante del Colegio de Sociología y Ciencias Sociales de Panamá.